

A los efectos previsto por la Ley 11.867 la Sra Eugenia Laura Fernández, titular del D.N.I. N° 17.519.170, con domicilio legal en calle Dorrego N° 946 - piso 4° A de la Ciudad de Rosario, de profesión Farmacéutica, matrícula N° 2542, le vende y transfiere, el Establecimiento Comercial de su propiedad, dedicado a Farmacia, denominada FARMACIA FERNÁNDEZ/CERUTTI, libre de gravámenes, ubicada en Bv. Sgui N° 372 de Rosario, a el Sr. Ricardo Alberto Castro, titular del D.N.I. N° 12.521.993, de profesión farmacéutico, matrícula N° 2453 domiciliado en calle Colectora N° 1641 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez.- Reclamos y oposiciones por el término de ley, efectuarse en Hilarión de la Quintana N° 3265, de la Ciudad de Rosario dentro de los 10 días posteriores a la última publicación.

\$ 225 395468 Jul. 10 Jul. 16

---